



Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

Resolución Administrativa

N° 095-2023-MDBSH/GAF

La Banda de Shilcayo, 02 de junio de 2023

VISTO:

Que mediante **Formato N°03- SOLICITUD Y PROPUESTA DE MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITÉ DE SELECCIÓN N°02-2023**, de fecha 30 de mayo del 2023, del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes, solicita la designación del Comité de Selección, para la **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín;**

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización modificado por la Ley N° 28607; y en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, las municipalidades son los órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, el Artículo IV del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales representan al vecindario y promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de la circunscripción;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°203-2023-MDBSH, de fecha 16 de mayo del 2023, se aprueba el expediente técnico del proyecto "**Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín**"

Que, mediante informe técnico N°029-2023-MDBSH-GO, de fecha 17 de mayo del año 2023, se solicita disponibilidad presupuestal para la ejecución de proyecto CUI N° 2577868

Que mediante Memorandum N° 037-2023-MDBSH-GO, se da inicio a la ejecución de la obra: **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín**".

Que mediante Informe N° 204-2023-MDBSH/DEPI Y EO/GO, se solicita la contratación de la obra a fin de ejecutar los objetivos establecidos por la División de Estudios de Pre Inversión y ejecución de obras.





Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

Resolución Administrativa

N° 095-2023-MDBSH/GAF

La Banda de Shilcayo, 02 de junio de 2023

Que mediante Informe N° 144-2023-MDBSH/GAF-OAA, se solicita la segunda modificación del plan anual de contrataciones- PAC 2023 de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

Que mediante Resolución Administrativa N° 093-MDBSH/GAF, se aprueba la segunda modificación del Plan Anual de contrataciones-PAC 2023 de la Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo.

Que mediante informe Informe N° 145-2023-MDBSH/GAF-OAA, se solicita aprobación del expediente de contratación del procedimiento de selección de la convocatoria de **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín.**

Que mediante Resolución Administrativa N° 094-MDBSH/GAF, se aprueba el expediente de contratación N° 2-2023 del Jefe de la Oficina de Abastecimiento y Almacenes.

Que mediante Nota de Coordinación N°1007-2023-MDBSH-GDS, se solicita la propuesta de miembros para integrar comité de selección denominado Adjudicación simplificada N° 02-MDBSH/CS-1 para **Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín** y mediante N/C N° 385-2023-MDBSH-GO se remite la propuesta de miembros para integrar comité de selección.

Que de acuerdo a la conformación del Comité de Selección se encuentra enmarcado en el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF, (...) El órgano a cargo de los procedimientos de selección se encarga de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación. Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones y deberá estar de acuerdo a lo descrito en el numeral 44.1 del artículo 44° (...) El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) cuenta con conocimiento técnico en el objeto de la contratación, (...).

Que mediante Resolución de Alcaldía N°054-2023-MDBSH, de fecha 31 de enero del año 2023, el Alcalde de la Entidad, delega las facultades al Gerente de Administración y Finanzas, con acto resolutivo.

Por lo expuesto en los considerandos, al amparo de las atribuciones conferidas por el numeral 6, del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades aprobado mediante Ley N°27972; de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF.





Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° (042) 52-2568

Resolución Administrativa

N° 095-2023-MDBSH/GAF

La Banda de Shilcayo, 02 de junio de 2023

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar a los miembros del Comité de Selección para el Procedimiento de Selección Adjudicación simplificada N° 02-MDBSH/CS-1 para Construcción de Pavimento, Vereda, Cuneta y Berma; además de otros activos en el (la) Jiron Pajatén cuadras N° 01,02,03,04,05 y 06 en la Localidad de La Banda, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia San Martín, Departamento de San Martín, a los siguientes trabajadores:

TITULARES

- Presidente** : Ing. Artemio del Aguila Panduro
Gerencia de obras.
- Primer Miembro** : Ing. Gerardo Manuel Navarro Amasifuen
Gerencia de obras
- Segundo Miembro** : C.P.C. Jorge Lucas Flores Romero
OEC

SUPLENTES

- Suplente Presidente** : Linda Luz Padilla Angulo
Gerencia de obras
- Suplente Primer Miembro** : Verónica Macedo del Águila
Gerencia de obras.
- Suplente Segundo Miembro:** Yomar Silva Cayao
OEC

Artículo Segundo. - Notificar la presente resolución a las instancias respectivas, así como a los trabajadores designados.

Regístrese y Comuníquese

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO

Liz Jenny Paredes Lazo
C.P.C. Liz Jenny Paredes Lazo
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS